

### ¿QUÉ ES EL PORTAFOLIO Y PARA QUÉ SIRVE?

El portafolio es una colección de evidencias que muestra las actividades que ha desarrollado un estudiante durante un periodo determinado, y cómo estas inciden en el progreso de su aprendizaje. Las evidencias del portafolio corresponden a distintos tipos de información, tales como: redacciones, planos, reseñas, bocetos, grabaciones en video o audio de un debate, programaciones de actividades, foros, dramatizaciones, análisis y comentario de obras o cualquier otra actividad que sea importante para el aprendizaje del estudiante y de la cual se tenga registro.

El valor de este instrumento de evaluación radica en recopilar y registrar, de modo sistemático, los esfuerzos, logros y transformaciones que el estudiante ha ido presentando durante el desarrollo de un curso. En este sentido, el portafolio se comporta como una herramienta que permite evaluar todos los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales intervinientes en un proceso de aprendizaje. Para ello, sin embargo, no es necesario incluir en él todas las actividades realizadas durante un curso; basta con definir aquellas actividades de evaluación que el docente y los estudiantes consideran relevantes. Estas actividades van acompañadas de su corrección y calificación por parte del docente.

El portafolio, además del repertorio de evidencias, debe incluir una reflexión del estudiante sobre su proceso de aprendizaje. En otras palabras, el estudiante debe realizar, libremente o a través de listas de cotejo, escalas de apreciación y rúbricas provistas por el docente; un proceso de

autoevaluación constante que le permita monitorear y reorientar su aprendizaje las veces que sea necesario. De este modo, se cumple el objetivo de esta técnica evaluativa, que es tomar conciencia de lo que se ha aprendido y de lo que se debe mejorar. El resultado es que el portafolio no solo es apto para ejercer la evaluación, sino que también lo es para realizar procesos autoevaluativos y coevaluativos.

### ¿QUÉ CONTEMPLA LA ESTRUCTURA DEL PORTAFOLIO?

- **portada:** nombre del estudiante, del profesor y de la asignatura;
- **índice** de los materiales que contiene;
- **selección de trabajos;**
- **rúbrica** con correcciones del profesor para cada trabajo; y
- **reflexión del estudiante** acerca del proceso de aprendizaje y de las evidencias que recolectó.

### ¿QUÉ VENTAJAS POSEE?

- involucra al profesor y al estudiante en el desarrollo y confección;
- permite que el estudiante detecte las áreas donde tiene un buen desempeño;
- así como aquellas que son problemáticas o donde no alcanza un buen nivel;
- permite visualizar qué aprendizajes le gustaría profundizar;
- es un producto personalizado, una evidencia del esfuerzo individual;
- favorece la autonomía del estudiante.

### ¿QUÉ DESVENTAJAS POSEE?

- implica una elevada disciplina por parte de los estudiantes, para realizar todas las actividades, luego recopilarlas y finalmente reflexionar en torno al trabajo realizado;
- requiere de tiempo para su revisión, principalmente cuando se trata de cursos numerosos.

### ¿QUÉ SE RECOMIENDA PARA SU ELABORACIÓN?

Para la construcción de un portafolio es oportuno:

- establecer una alineación clara entre los resultados de aprendizaje del curso, y las actividades, materiales y recursos que integran el portafolio. Esto se debe comunicar a los estudiantes anticipadamente;
- acordar con los estudiantes tres aspectos: a) qué elementos van a ser incluidos; b) qué tipo de soporte se utilizará (papel o digital); y, c) dónde va a permanecer el portafolio y quién se hará cargo de su custodia;
- recopilar evidencias variadas; un portafolio no se constituye, por ejemplo, de cinco críticas literarias; es necesario que se planifiquen actividades que den cuenta del desarrollo de distintas habilidades y saberes. El valor del portafolio radica justamente en que es una muestra amplia de desempeños por parte de los estudiantes. En el

ejemplo anterior, las cinco críticas pueden reducirse a dos e incorporar un control de lectura, un pastiche<sup>1</sup> y el video de una presentación oral donde se trata la obra de un autor en particular;

- direccionar al estudiante para que desarrolle las siguientes cuatro fases<sup>2</sup> en la preparación de su material: *recolección*, *selección*, *reflexión* y *proyección*. En la fase de *recolección*, se deben indicar los criterios que se seguirán para ordenar u organizar las evidencias (a partir de un índice con secciones y subsecciones, por ejemplo);
- en la fase de *selección*, el docente debe orientar las decisiones del estudiante, correspondientes a definir cuáles evidencias son las más representativas de los propósitos educativos señalados. Es deseable que los estudiantes adjunten el trabajo corregido, mejorado, y el trabajo original, esto permite ir visualizando los progresos efectivos<sup>3</sup>. En esta fase, es común que el

<sup>1</sup> Pastiche es un ejercicio que consiste en escribir la continuación de un relato escrito por un autor conocido, manteniendo el estilo del autor, además de los personajes y los temas del texto original.

<sup>2</sup> La presente estructura se ha tomado del modelo propuesto por Danielson y Abrutyn, 1999, *Una introducción al uso del portafolio en la sala de clases*, FCE, citado en el capítulo VII del texto de Pedro Ahumada (ed.), 2009, *La Evaluación en una concepción de aprendizaje significativo*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, pp. 121-128.

<sup>3</sup> Arter y Paulson (1991), citados por B. López y E. Hinojosa, 2001, *Evaluación del Aprendizaje*, Editorial Trillas, p. 93.

portafolio esté sujeto a evaluaciones informales y formativas.

- definir, para la fase de la *reflexión*, si se espera del estudiante, una reflexión por escrito u oral, general o por material adjunto. En ella el estudiante deberá realizar un análisis de los procesos, dificultades o logros relacionados con sus trabajos, ejercicios, pruebas, etc. y el logro de los propósitos definidos para la asignatura/unidad/tema;
- direccionar, para la fase de la *proyección*, la reflexión final, donde el estudiante emite un juicio crítico sobre su trabajo y los niveles de aprendizaje alcanzados en función del propósito establecido;
- formalizar la evaluación sumativa, a través de matrices de valoración o rúbricas adecuadas para esta instancia, previamente comunicadas a los estudiantes;
- establecer instancias de revisiones sistemáticas y periódicas, utilizando rúbricas o listas de cotejo y comentarios cualitativos. El estudiante debe tener contar con la posibilidad de mejorar los aspectos deficitarios de su portafolio. De este modo, se resguarda uno de los aspectos más relevantes del uso de portafolios, esto es, analizar el progreso alcanzado en el proceso de aprendizaje.

Estimado/a académico/a, para profundizar en este procedimiento vea *Guía de evaluación para los aprendizajes UDLA* (2021, pp. 45-46).